



Ficha de Perfil del Puesto

Versión Vigente No. 00

Oficina de Rectoría
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Fecha: 05/07/2011

REDES Y TELECOMUNICACIONES

Dependencia	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			
Área	Departamento de Redes y Telecomunicaciones	Puesto	Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones	
Objetivo o Propósito del Puesto	Educación (Estudios)	Formación (Cursos)	Habilidades ("Saber Hacer")	Experiencia
Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades encaminadas a la Administrar Redes y Comunicaciones, aulas digitales, salas de cómputo, desarrollos tecnológicos.	Licenciatura o grado superior en Ingeniería en Computación, en Sistemas Computacionales o en Comunicaciones, o área afín.	No aplica	- Liderazgo - Trabajo en grupo - Administración de proyectos - Planeación estratégica y operativa - Comunicación asertiva - Asignación de tareas y responsabilidades - Trabajo bajo presión - Toma de decisiones - Análisis y resolución de problemas - Atención a usuarios - Manejo de personal - Manejo de conflictos - Negociación con proveedores - Motivación	- Conocimientos en: - administración de redes de datos, voz y video - administración y operación de servidores y centros de datos - administración y mantenimiento de infraestructura de TIC - seguridad en TIC
Responsabilidades		Autoridad		
- Gestionar recursos e infraestructura necesaria. - Supervisar el control y la medición del proceso y los procedimientos. - Colocar rubrica en las requisiciones de instalación de cableados de voz y datos y equipo de comunicaciones.		- Autorizar o negar la solicitud de servicio en acuerdo con el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. - Asignar tareas. - Autorizar desviaciones a la forma de realizar los procedimientos.		





Ficha de Perfil del Puesto

Versión Vigente No. 00

**Oficina de Rectoría
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

Fecha: 05/07/2011

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Informar a la Alta Dirección el estado del proceso.• Dar seguimiento al servicio no conforme, acciones correctivas y preventivas y oportunidades de mejora del proceso. | |
|--|--|